

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Constancia de Alineamiento y Numero Oficial						
DESCRIPCIÓN:						
La constancia de alineamiento y número oficial se expide para delimitar la colindancia de un inmueble determinado con respecto a la vía pública, así como el precisar si existe restricción de construcción y el número que corresponde.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 18.35 del Código Administrativo del Estado de México y Artículo 121 Fracción 1 del Bando Municipal Vigente del Municipio de Tultitlan, Plano E-3 "Vialidades y restricciones" el cual es parte integral del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Alineamiento y Numero Oficial			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB	<a href="https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites">https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites</a>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para escrituración y actualización catastral				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		En algunos casos se requiere, para delimitar correctamente la medida del frente en función de los documentos que acreditan la posesión y ubicar correctamente el predio para determinar el número oficial que le corresponde.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
1. Formato único de solicitud		Si	1	Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capitulo Primero de las Licencias de construcción, Artículo 18.35 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.		
2. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.		Si	1			
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble.		Si	1			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
4. Formato único de solicitud		Si	1	Titulo Segundo de las Licencias de Construcción, Capitulo Primero de las Licencias de construcción, Artículo 18.35 del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México.		
5. Documento que acredite la personalidad del solicitante o representante legal, anexando carta poder e identificación original de los que intervengan en la misma, en su caso.		Si	1			
6. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto del propietario del inmueble.		Si	1			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						

No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		1.- Ingresar los documentos de acuerdo a los requisitos establecidos en el Formato único de solicitud. 2.- Esperar el tiempo de respuesta según sea el tramite para obtener la orden de pago y pasar a realizar el pago. 3.- Entregar una copia del recibo de pago en las ventillas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. 4.- Esperar el tiempo para recoger el tramite y/o respuesta.		
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		3 días hábiles		
<b>COSTO:</b>		<b>CONCEPTO</b> Constancia de Alineamiento y Numero Oficial.  <b>FACTOR 8.39</b> (Unidad de Medida Actualizada UMA), para distancia mayor a 15 metros se incrementa el 10% por cada metro que exceda.	<b>Fundamento Jurídico:</b>  Código Financiero del Estado de México y Municipios, Sección Tercera ( De los derechos de Desarrollo Urbano y Obras Publicas) Artículo 143, fracción II, Artículo 144, Fracción X	
<b>FORMA DE PAGO:</b>	EFECTIVO Si	TARJETA DE CRÉDITO Si	TARJETA DE DÉBITO Si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) Si
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		En cajas de la Tesorería Municipal		
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		Pago por transferencia electrónica		
<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>		Siempre que cumpla con los requisitos		
<b>APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		No Aplica		
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>
Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente				Jefatura de Uso de Suelo
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		Arq. Ricardo Rojas Sánchez		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	General Mariano Escobedo	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	1
<b>COLONIA:</b>	Barrio Belem	<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlan	
<b>C.P.:</b>	54900	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	9:00 a 18:00 horas	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA:</b>	Zona Oriente			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	Arq. Ricardo Rojas Sánchez			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Prados centro	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	No Aplica
<b>COLONIA:</b>	Unidad Morelos 3ra Sección	<b>MUNICIPIO:</b>	Tultitlan	
<b>C.P.:</b>	54931	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	9:00 a 18:00 horas	
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>
55	58-83-17-62	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	<a href="https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites">https://tramites.tultitlan.gob.mx/gestion/pub/tramites</a>			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				

<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Es conveniente presentar croquis de localización?
<b>RESPUESTA:</b>	Sí es conveniente
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Cuál es el costo?
<b>RESPUESTA:</b>	El costo es de 8.37 UMA, para distancia mayor a 15 metros se incrementa el 10% por cada metro que exceda.
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Cuál es el tiempo de entrega de la constancia?
<b>RESPUESTA:</b>	3 días hábiles a partir del pago de los derechos
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
Cédula Informativa de Zonificación	

<p>ELABORÓ: ✓</p>  <p>Lic. Rodolfo Correa Morales Subdirector de Medio Ambiente / Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Arq. Ricardo Rojas Sánchez Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">10/02/2025</p>
---	--	--